

PRIMARIA

5



familias



## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL MARZO

**Equipo de Orientación y Apoyo**

Julio Campanero Ortiz (Orientador) / Arancha Hernández Murcia (Orientadora) / Guadalupe de la Rosa Fernández (PTSC)

**EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD.  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

C/ Zurbarán, 10 – 45224 – Seseña Nuevo (Toledo) – 91 137 01 50  
[45011951.cp@edu.jccm.es](mailto:45011951.cp@edu.jccm.es) – <http://www.ceip-elquinon.centros.castillalamancha.es>



# EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD.

En el Plan de Acción Tutorial de Marzo se este tema, ya que es necesario que el alumnado asuma la igualdad entre mujeres y hombres como un aspecto fundamental para garantizar los derechos fundamentales de ambos y prevenir la posible aparición de actitudes violentas.

SEPTIEMBRE: Acogida del alumnado y prevención del absentismo.
OCTUBRE: Técnicas de estudio.
NOVIEMBRE: Derechos y deberes de los niños/as y los ciudadanos.
DICIEMBRE: Escuela Inclusiva, una escuela para todos.
ENERO: Resolución pacífica de conflictos y educación para la paz.
FEBRERO: Gestión de las emociones y promoción del éxito escolar.
MARZO: Educación para la igualdad y prevenir la violencia de género.
ABRIL: Orientación educativa, académica y profesional.
MAYO: Prevención del acoso escolar y riesgos de internet.
JUNIO: Educación para la gestión del ocio y tiempo libre.

La **escuela** es el lugar donde niñas y niños se encuentra a diario y donde crean y enriquecen sus relaciones sociales. Por ello, es **importante** promover **que todos somos iguales en derechos y deberes**.

En este sentido, **prestaremos especial atención a las desigualdades** que pudieran producirse **entre niñas y niños por el hecho de pertenecer a uno u otro sexo**. A partir de ahí, se establece el género, construcción social y cultural que atribuye unas cualidades a cada sexo que debemos construir con un **criterio de igualdad**.

Es por ello que **los tutores/as trabajarán una o dos sesiones** en marzo para explicar qué es la igualdad entre mujeres y hombres y cómo podemos construirla en el día a día. Así mismo, el 8 de marzo se celebrará el día internacional de la mujer, por lo que, desde el EOA, **ofrecemos a las familias unas orientaciones para que puedan apoyar en casa el tema**.

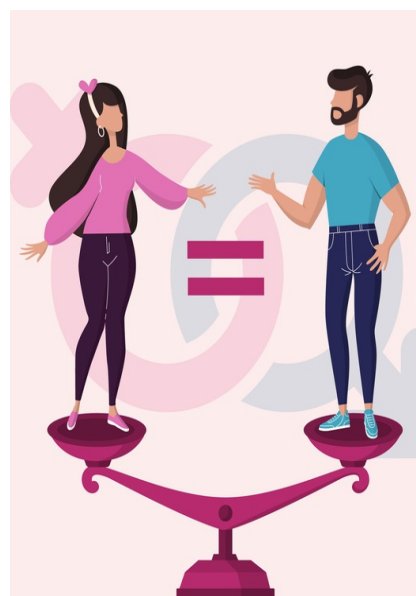
## ¡EXPLIQUEMOS A NUESTR@S HIJ@S!

### ¿QUÉ ES LA IGUALDAD DE GÉNERO?

Tal y como lo define Naciones Unidas, entendemos por igualdad de género **“la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, de las niñas y los niños”**.

Es por ello que debemos **hablar con nostr@s hij@s** sobre la importancia de la igualdad de género como un principio jurídico universal que busca la **igualdad entre mujeres y hombres** en distintos aspectos de la vida: en la educación, en el mercado de trabajo, etc...

Así mismo, este principio pretende **prevenir la violencia de género** (como el maltrato que ejerce un sexo hacia el otro, que puede ser de hombre hacia la mujer o viceversa).

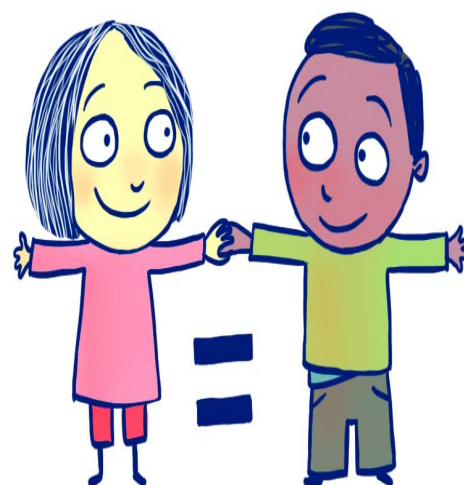


## ¡HABLEMOS CON NUESTROS HIJOS!

## PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA

Una vez explicada la importancia de la igualdad de género, será relevante **que dialoguemos con nuestros hijos/as sobre efectos que pudieran surgir en términos de violencia de género.**

En primer lugar, preguntaremos al niño/a **dejándole expresar algunas ideas sobre los conceptos de la igualdad y violencia de género**, guiando posteriormente sus respuestas hacia el conocimiento de distintas situaciones que podrían suponer indicadores de violencia:



- **Con quién estás:** si una persona intenta saber en todo momento dónde y con quién está la otra, posiblemente sólo quiera ejercer una situación control sobre ella. [Ver cortometraje “EL FÚTBOL” para enseñar a detectar la situación.](#) En este caso la opción responsable, podría ser evitar responder a las preguntas dónde o con quién estás.
- **Cómo vas vestido/a:** si una persona dice a otra cómo se tiene que vestir porque considera que su ropa es provocativa, podría ser un indicador de control sobre ella. [Ver cortometraje “EL TELEFONILLO” para enseñar a detectar la situación.](#) En este caso la opción responsable sería hacer entender al otro que saldrás con la ropa que desees o directamente no saldrás con él.
- **Dame tu contraseña:** si una persona pide a otra sus contraseñas de móvil o redes sociales, podría ser un indicador de control sobre ella. [Ver cortometraje “LA CONTRASEÑA” para enseñar a detectar la situación.](#) En este caso la opción responsable sería evitar facilitar las contraseñas, ya que esto sería usurpación de nuestra identidad.
- **¿Por qué justificas lo que hace?:** cuando se ha sufrido una situación de violencia de género, es muy probable que intentemos justificar “un insulto o un puñetazo” como algo causado por las circunstancias con la creencia de que puede cambiar. [Ver cortometraje “EL BANCO” para enseñar a detectar la situación.](#) En este caso, la opción responsable podría ser evitar la justificación, porque un insulto o un puñetazo no puede justificarse bajo ningún concepto, siendo necesario comunicarlo a las autoridades o a los adultos.

## ENSEÑAR A NIÑOS Y NIÑAS A IDENTIFICAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA



Una vez identificadas las situaciones más relevantes que pueden surgir y suponer violencia de género, debemos explicar que **el concepto “de género” implica que la desigualdad y/o violencia está asociada al hecho de ser hombre o mujer, siendo la mujer quien suele sufrir el desequilibrio.**

Esto no significa que sólo deba prevenirse a las niñas, sino que también **debemos reflexionar con nuestros niños** para que entiendan qué situaciones deben identificar y evitar por suponer violencia de género. Además, **las redes sociales suponen el nuevo espacio en el que se producen estas situaciones de violencia.** [Ver el vídeo “10 formas de violencia de género digital”.](#)

# ¡DIALOGUEMOS CON NUEST@S HIJ@S!

## CELEBRAMOS EL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Como viene sucediendo cada curso escolar, el día 8 de marzo celebramos el día internacional de la mujer, una ocasión recomendada para explicar en casa a los niños/as que, en la escuela, como en la sociedad, las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres son fundamentales.

### El origen: ¿Por qué celebramos el día de la mujer?

Esta jornada tiene su origen el 8 de marzo de 1857, en plena revolución industrial, cuando miles de trabajadoras textiles decidieron salir a las calles de Nueva York con el lema “Pan y rosas” para protestar por las míseras condiciones laborales y reivindicar un recorte del horario y el fin del trabajo infantil.

El capítulo más triste de la lucha por los derechos fue el 25 de marzo 1911, cuando murieron 123 mujeres y 23 hombres en la fábrica de camisas Triangle Shirtwaist de Nueva York por las precarias condiciones laborales en que se encontraban. Tras años de lucha por la mejora de sus condiciones políticas y laborales, Naciones Unidas estableció el 8 de marzo como el Día Internacional de la mujer en 1975.



En este vídeo se puede conocer más: [8 de marzo, ¿por qué conmemoramos el día de la mujer?](#)

## EL PAPEL DE LA MUJER EN LA HISTORIA: MARGARITA SALAS



Margarita Sala Falgueras (1938-2019) fue una **bioquímica española colaboradora de Severo Ochoa** con quien trabajó en los Estados Unidos. Inició el desarrollo de la biología molecular en España, y desarrolló su trabajo como profesora del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

En 2016 se convirtió en la **primera mujer en recibir la Medalla Echegaray**, otorgada por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Ver documental [“Margarita Salas, pienso luego existo”](#).

## RECURSOS PARA TRATAR EL TEMA CON NUESTROS HIJ@S

[Vídeo para alumnado y familia “Día Internacional de la mujer”](#): explicado para niños/as.

[Family Link](#) para el control parental del móvil del niño/a y [videotutorial](#) de David G. Mateo.

[Web de la Guardia Civil sobre “violencia de género”](#): detectar, denunciar y proteger.

[Cine en casa para toda la familia con la película “La sonrisa de Mona Lisa”](#): de Mike Newell.

Los recursos están enlazados en la versión digital. Haga clic en cada enlace y acceda al contenido.

Colegio Público Bilingüe de Infantil y Primaria “El Quiñón”

C/ Zurbarán, 10 – 45224 – Seseña Nuevo (Toledo) – 91 137 01 50 - [45011951.cp@edu.jccm.es](mailto:45011951.cp@edu.jccm.es) – <http://www.ceip-elquinon.centros.castillalamancha.es>